

DECRETO EXENTO N° 2.883
RETIRO, 22 de septiembre del 2016.-
VISTOS

- 1.- El Decreto Exento N° 3.578 de fecha 15 de diciembre del 2015 que aprueba el cálculo de ingresos y gastos o presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro año 2016.
- 2.- El Decreto 1.987 de fecha 22.01.2015 del Ministerio de Hacienda que Establece Normas sobre Modificación Presupuestarias para el año 2016.3.-
- 3.- Ord. N°190 de fecha 20 y N°193 del 21 de septiembre del 2016 que solicita autorización al Honorable Concejo Municipal para realizar modificación al presupuesto Municipal año 2016.
- 4.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión ordinaria pública N°138°, celebrada el día jueves 22 de Septiembre de 2016.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

- 1.- APRUEBASE, modificaciones al Presupuesto Municipal en aumento de ingresos, aumento y disminución o Gastos año 2016, según se indica:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	TOTAL M\$	
					Aum M\$	Dism M\$
03	01	001	001	De beneficio Municipal	150	
03	01	003	001	Urbanización y construcción	350	
03	02	001	001	De beneficio Municipal	1.299	
03	02	001	002	De Beneficio Fondo común municipal	2.165	
05	01			Del Sector Privado	4.000	
08	02	001	002	Multas Art. 14 N°6, Inc. 2°, ley N°18.695 – Multas TAG	13	
08	02	001	999	Otras Multas de Beneficio Municipal	61	
08	02	006		Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Otras Municipalidades	23	
08	04	001		Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	2	
AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS					8.063	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub	Ítem	Asig	Sub	Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$	
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
21	02	004	006	Comisiones de servicio en el país	100												100	
21	03	005		Suplencias y reemplazos		500												500
21	04	003	002	Gastos por comisión y representación del Municipio	350												350	
22	01	001	005	Para personas									50					50

DECRETO EXENTO N° 2.883
RETIRO, 22 de septiembre del 2016.-

Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$	
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
22	04	011	001	002	Repuestos y Acces. para Mantén. y Repar. de Vehículos			1.500									1.500	
22	06	001	000	001	Mantenion y reparacion edificaciones	100											100	
22	09	002	000	001	Arriendo de edificios		500											500
22	09	004	005	005	Arriendo de mobiliario y otros								400					400
22	09	005	005	005	Arriendo de máquinas y equipos								250					250
22	11	999	005	005	Otros								700				700	
22	11	999	006	005	Otros								201				201	
22	12	003	000	001	Gastos de Representación Protocolo y ceremonial	500											500	
24	01	004	012	004	Organizaciones comunitarias						2.868						2.868	
24	01	007	010	004	Asistencia social a personas naturales						3.036						3.036	
24	03	090	001		Aportes año vigente	2.165											2.165	
24	03	092	001		Art. 14, N° 6 Ley N° 18.695	23											23	
24	03	100			A Otras Municipalidades	233											233	
26	04	001			Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	5											5	
31	02	002	002		Diseños de Pavimentación			3.668										3.668

DECRETO EXENTO N° 2.883
RETIRO, 22 de septiembre del 2016.-

Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$	
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
31	02	002	004	Evaluación, elaboración y desarrollo de proyectos sociales de soluciones habitacionales comuna de retiro			150										150	
31	02	004	002	Habilitación, Construcción y Reparación Obras de adelanto			1.500										1.500	
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																	13.431	5.368

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE EL ORIGINAL.-



MARCELA GUZMAN CASTRO
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL



DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Departamento de Administración y Finanzas
 - Concejo Municipal
 - Control Interno
 - Archivo SECPLAN
- RRP/MGC/EBf/mlp.-